Resolución Nº 153/2013

Por la cual se autoriza la adjudicación del Llamado Contratación Directa *Nº 34/2013* "Adquisición de Tóner" ID Nº 262252, en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Este.

Minga Guazú, 26 de Agosto de 2013.

Visto : La Nota UOC Nº 120/2013 de la Responsable de la UOC de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Este, en la cual informa y adjunta toda la documentación al llamado de referencia y se recomienda la adjudicación de los mismos bajo la responsabilidad de la máxima autoridad, y,

Considerando : Lo dispuesto en el Art. 34 inc. "c" de la Ley 2051/03, contando con el mínimo de ofertas en casi todos los ítems según lo requerido por la ley se recomienda proceder a la contratación directa, y; cumplido con los requisitos exigidos en las Leyes 2051/03 y 3439/07 de Contrataciones Públicas en cuanto a los principios mencionados en el Art. 4º Principios Generales y el Art. 63 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y lo dispuesto el Art. 28 de la Ley.

En uso de sus atribuciones legales

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

Art. 1º: Autorizar la adjudicación de los Ítems del Llamado ***Nº 34/2013* "Adquisición de Tóner" ID Nº 262252**, en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Este, según el siguiente detalle:

Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
2	44103103-001	Tóner para impresora Xerox modelos Phaser 6010. Color Negro	xerox	usa	3	485.000	1.455.000
3	44103103-002	Tóner para impresora Xerox modelos Phaser 6010(Color) . Color Cyan	xerox	usa	4	485.000	1.940.000
4	44103103-002	Tóner para impresora Xerox modelos Phaser 6010(Color) . Color Yelow	xerox	usa	4	485.000	1.940.000
5	44103103-002	Tóner para impresora Xerox modelos Phaser 6010(Color) . Color Magenta	xerox	usa	4	545.000	2.180.000
					Total Gs.		**7.515.000**

El monto a ser suscripto con la empresa, es como sigue:

- **C.M.G.V. GRAFIC – CRISTIAN GONZÁLEZ.** será la suma de Gs. **7.515.000** (Guaraníes siete millones quinientos quince mil).

Art. 2º: Declarar desierto los ítems Nº 1; debido a no contar con oferta para realizar la adjudicación. Según Art. 30 inc. A.

Art. 3º: Comunicar a quienes corresponda, cumplido archivar.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE Facultad de Ciencias de la Salud DECANATO Minga Guazú - Paraguay

Dr. Hugo Fernando Casartelli O.
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud -UNE

Km. 16 Acaray, Avda. Mcal. López entre Mcal. Estigarribia y Padre Moleón
Minga Guazú – Paraguay
Telefax: (0644) 21290/21210 -Web: facisaune.edu.py